

**Personas trans y espacios públicos urbanos: tránsito restringido  
y condicionado por reacciones de demás transeúntes (Gran Buenos  
Aires y San Luis, Argentina)**

**Transgender People and Urban Public Spaces: Restricted  
and Conditioned Circulation Due to Reactions from Other Passers-  
by (Greater Buenos Aires and San Luis, Argentina)**

Gabriel César Godoy

Universidad Nacional de San Luis. Facultad de Psicología. Laboratorio de  
Investigaciones en Ciencias del Comportamiento. San Luis, Argentina.  
[gabcgodoy@gmail.com](mailto:gabcgodoy@gmail.com),  <https://orcid.org/0000-0002-1870-3009>

**Resumen**

En este artículo describo y conceptualizo la restricción o libertad con que las personas trans transitan el espacio público urbano en función de reacciones indeseadas de demás transeúntes. Abordo el fenómeno desde la década de 1990 hasta principios de la de 2020, en el Gran Buenos Aires y las ciudades de San Luis y Villa Mercedes (provincia de San Luis), Argentina. Empleo una estrategia cualitativa basada en el trabajo inductivo con los datos. Para la recolección y producción de los datos empleo entrevistas semiestructuradas y observaciones participantes con personas trans. En los resultados presento tres tipos de tránsito de las personas trans por el espacio público urbano relacionados con reacciones indeseadas de

CÓMO CITAR: Godoy, Gabriel. (2025). Personas trans y espacios públicos urbanos: tránsito restringido y condicionado por reacciones de demás transeúntes (Gran Buenos Aires y San Luis, Argentina). *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México*, 11, e1272.  
<http://dx.doi.org/10.24201/reg.v11i1.1272>

Recibido: 05 de octubre  
de 2024

Aceptado: 20 de junio  
de 2025

Publicado: 01 de septiembre  
de 2025



demás transeúntes: *restringido*, *condicionado* y *libre*. Además, analizo variaciones en esos tipos de tránsito y describo el proceso que conlleva para personas trans poder andar por la calle con relativa libertad. En las reflexiones finales subrayo la situación desventajosa de las personas trans para circular libremente por la vía pública, el carácter cissexista, pero también cissexuante del espacio público urbano, y cambios en esas configuraciones. El contenido del artículo aporta a la comprensión de la vida cotidiana de las personas trans y de las relaciones entre espacio público urbano y género.

**Palabras clave:** personas trans; transgénero; espacio público; uso del espacio; discriminación.

### **Abstract**

In this paper, I describe and conceptualize the restriction or freedom with which transgender people move through urban public spaces in response to unwanted reactions from other passers-by. I address the phenomenon from the 1990s to the early 2020s, in Greater Buenos Aires and the cities of San Luis and Villa Mercedes (San Luis province), Argentina. The study employs a qualitative methodology based on an inductive approach to data. To collect and produce data, I conducted semi-structured interviews and participant observations with transgender individuals. The results present three types of circulation of transgender people through urban public spaces related to unwanted reactions from other passers-by: *restricted*, *conditioned*, and *free*. Additionally, I analyze variations in these types of circulation and describe the processes that transgender people undergo to walk through the streets with relative freedom. In the final reflections, I emphasize the disadvantaged situation of transgender people in their ability to move freely through urban spaces, the cissexist nature of urban public space, but also its role in actively cisgendering subjects, as well as shifts in these configurations. The article contributes to our understanding of transgender people's everyday lives and the relationship between urban public space and gender.

**Keywords:** transgender people; transgender; public space; use of space; discrimination.

## Introducción

El espacio público urbano de una localidad está conformado por aquellos espacios abiertos entre sus casas y edificios, así como sus ámbitos de recreo públicos y semipúblicos (McDowell, 2000). Esto incluye: veredas, calles, plazas, parques y unidades, estaciones y paradas del transporte público. En estos espacios todas las personas presentes están a la vista y son accesibles para el resto (Goffman, 1979, 1997; Joseph, 2002; Lofland, 1985). Lo característico de estos espacios es que en ellos la mayoría de los individuos con quienes nos cruzamos son desconocidos, y que con ellos interactuamos de forma breve, anónima y superficial, y con la mediación de la apariencia y las impresiones (Goffman, 1979, 1997; Joseph, 2002; Lofland, 1985).

Conforme a la definición del espacio público como tal, cualquiera puede transitarlo y hacer uso de él (Lofland, 1985); posibilidad consagrada en la *libertad de circulación* a la que aluden la Constitución de la Nación Argentina (Congreso de la Nación Argentina, 1994, art. 14) y normativas internacionales como la Declaración Universal de los Derechos Humanos (Asamblea General de las Naciones Unidas, 1948, art. 13). Sin embargo, en varias provincias de Argentina la policía históricamente restringe el tránsito de personas trans<sup>1</sup> por espacios públicos urbanos (Butiérrez, 2020; Fernández, 2022). Una vez cesada la persecución policial, de acuerdo con testimonios de personas que entrevisto y observaciones, su circulación es afectada por reacciones de demás transeúntes presuntamente vinculadas a su cualidad de género trans, como agresiones físicas y verbales, pero también murmuraciones, señalamientos y miradas.

En este texto describo y conceptualizo la restricción o libertad con que las personas trans andan por la calle en relación con reacciones indeseadas de individuos desconocidos con quienes se cruzan. El mismo se desprende de una investigación que incluye entre sus objetivos la caracterización de los aspectos distintivos del tránsito de las personas trans por espacios públicos urbanos. Considero el fenómeno desde la década de 1990 hasta

---

<sup>1</sup> Con personas trans aludo a personas cuyo género autopercibido dista del asignado al nacer (Simmons y White, 2014). Esto abarca, por ejemplo: mujeres trans, travestis, transexuales, varones trans y personas de género no binario.

principios de la de 2020, en el Gran Buenos Aires<sup>2</sup> y, en la provincia de San Luis<sup>3</sup>, las ciudades de San Luis<sup>4</sup> y Villa Mercedes<sup>5</sup>. Comienzo reseñando algunos antecedentes. Luego explicito la estrategia metodológica de la investigación que da pie al artículo. A continuación, en los resultados, presento los tipos de tránsito que distingo en personas trans en relación con las reacciones indeseadas de demás transeúntes: *restringido*, *condicionado* y *libre*. Además, incluyo apartados sobre el proceso de llegar a circular libremente y variaciones en los tipos de tránsito analizados. En las reflexiones finales, apunto que las personas trans tienen menos posibilidades de circular libremente por la calle que muchas personas cis. También remarco el carácter cisexista y a su vez cisexuante del espacio público urbano, así como modificaciones en esos aspectos.

## Antecedentes

Las investigaciones referidas específicamente a restricciones del tránsito de las personas trans por espacios públicos urbanos no son muchas. La más relevante en el ámbito regional es la de Francisco Fernández Romero (2022) acerca de la exclusión de personas transfemeninas del espacio público de la Ciudad de Buenos Aires, desde la década de 1990 hasta principios de la de 2020. Si bien el autor menciona interacciones con demás transeúntes como causantes de esta exclusión, centra su análisis en la persecución policial de la que fueron objeto estas personas, sobre todo hasta finales de la década de 1990 y principios de la de 2000, avalada por normativas que les prohibían andar por la calle con vestimenta considerada del género contrario al asignado al nacer y ofrecer en la calle sexo comercial, al menos en ciertos espacios. Fernández Romero (2022) señala que prácticas excluyentes de este tipo producen un espacio público que sólo puede ser transitado por personas cis, lo que a su vez refuerza valoraciones de los géneros trans como extraños.

Marce Butiérrez (2020) considera las persecuciones policiales y secundariamente las reacciones desfavorables de individuos desconocidos como formas de segregación espacial de las que son objeto mujeres trans y travestis en la ciudad de Salta (Argentina).

---

<sup>2</sup> Aglomerado situado en el centro-este de Argentina, que incluye a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires —capital del país— y 24 partidos aledaños. Su población total es de 13 971 006 habitantes, de los cuales 3 121 707 corresponden a la Ciudad de Buenos Aires y 10 849 299 a los partidos periféricos (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2023).

<sup>3</sup> Provincia ubicada en el centro de Argentina

<sup>4</sup> Ciudad más poblada y la capital de la provincia homónima. Conforme al Censo Nacional de 2022 (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2023), su población es de 204 933 habitantes.

<sup>5</sup> Segunda ciudad más poblada de la provincia de San Luis. Según el Censo Nacional de 2022 (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2023), su población es de 131 041 habitantes.

Sin embargo, la autora se enfoca en espacios institucionales, como establecimientos relacionados con salud y educación, más que en espacios urbanos. Butiérrez (2020) propone que la ciudad es una construcción patriarcal, cis y heteronormada, donde no hay lugar para las personas trans.

Desde los estudios trans norteamericanos, Viviane Namaste (2006) escribe acerca de las agresiones que enfrentan en espacios públicos personas cuya apariencia y comportamiento se desmarcan de expectativas de feminidad y masculinidad, a la que denomina “*genderbashing*” (algo así como *agresiones verbales o físicas por expresión de género*). La posibilidad de ser objeto de tales agresiones lleva a las personas LGBTINB+ a ajustar su apariencia a estándares de género vigentes cuando andan por la calle. La autora señala que el *genderbashing* produce un espacio público urbano donde los únicos transeúntes legítimos son los varones cisheterosexuales. En estas circunstancias, la presencia de personas transfemeninas en espacios públicos siempre es inesperada, salvo en aquellos donde es frecuente la oferta callejera de sexo comercial y por la noche.

La restricción del tránsito por espacios públicos urbanos es abordada secundariamente o aludida como parte de trabajos de otras temáticas. Esto ocurre con estudios cuantitativos sobre población trans, que refieren detenciones arbitrarias por parte de agentes de la fuerza pública como parte de los abusos policiales que frecuentemente enfrentan —o enfrentaban— las personas trans participantes (Berkins, 2007; Berkins y Fernández, 2005; Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2012; Ministerio Público de la Defensa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2017; Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires, 2019). El estudio de la Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires (2019) también señala como forma de violencia la discriminación en el acceso a lugares públicos, pero no especifica si se refiere a edificios y otros espacios de la administración pública, o al tipo de espacios que aquí nos ocupan.

Como podemos deducir de los antecedentes reseñados, el tránsito por espacios públicos urbanos y sus posibles restricciones no constituyen un eje de indagación frecuente en estudios sobre personas trans. Los pocos trabajos que abordan la temática, y en los que ésta no siempre es un punto principal, lo hacen centrados en restricciones por persecuciones y detenciones policiales.

## Estrategia metodológica

La investigación desde la cual escribo este artículo es exploratoria. Utilizo una estrategia cualitativa orientada al trabajo inductivo con los datos (Strauss y Corbin, 2002).

Diseñé la muestra según principios del *muestreo teórico* (por ejemplo: Strauss y Corbin, 2002) y el procedimiento *bola de nieve*. En la muestra definitiva incluí 29 sujetos: 20 personas transfemeninas, siete personas transmasculinas y dos personas de género no binario, de entre 17 y 55 años al momento de ser entrevistadas. Del total, nueve residían en la Ciudad de Buenos Aires, seis en localidades del conurbano bonaerense, y, en la provincia de San Luis, trece en la ciudad de San Luis y uno en Villa Mercedes.

Para la recolección de los datos empleé entrevistas semiestructuradas (Flick, 2007). En total realicé 30 entrevistas<sup>6</sup>, la mayor parte durante 2019 y 2021, aunque también hay testimonios del año 2017. En las mismas, pregunté a las personas entrevistadas acerca de sus actividades cotidianas, haciendo hincapié en los espacios públicos que transitan y en las interacciones con individuos con quienes se cruzan.

Para complementar los datos de las entrevistas realicé observaciones participantes (Flick, 2007) con personas trans en espacios públicos urbanos. Registré los espacios que transitan y cómo era ese tránsito, incluyendo apariencia, actitudes y comportamientos, así como interacciones con individuos desconocidos y reacciones de estos ante su presencia. En total llevé a cabo 33 observaciones en espacios públicos urbanos: 22 intencionales con personas trans que también entrevisté, y once espontáneas en las que me crucé con personas desconocidas cuyo género asumido deduje, especialmente a partir de su apariencia, difería del asignado al nacer<sup>7</sup>.

---

<sup>6</sup> A algunas personas las entrevisto en pareja y a otras más de una vez.

<sup>7</sup> En ocho de estas once observaciones espontáneas confirmé la cualidad de trans de las personas observadas. Este fue el caso de intercambios verbales, que sólo presencié y escuché, en los que las personas participantes explicitaron su cualidad de trans o mencionaron cuestiones relacionables con ésta, como cirugías de modificación de la apariencia corporal. Para el análisis también consideré las tres restantes, en las que no corroboré la cualidad de trans de las personas observadas, porque aun así aportaban a la comprensión de las interacciones y reacciones de individuos desconocidos —de los cuales formé parte en esas situaciones— frente a apariencias y comportamientos típicamente asociados a personas trans; aspectos determinantes en la experiencia de tránsito de estas personas por el espacio público y su interacción con demás transeúntes, como señalo varias veces a lo largo del escrito.

Para las entrevistas y las observaciones intencionales pedí el consentimiento informado de quienes participaron. En la presentación de los datos efectué las omisiones y modificaciones necesarias para respetar la confidencialidad y mantener el anonimato.

Analice los datos siguiendo la propuesta de Anselm Strauss y Juliet Corbin (2002), que incluye las etapas de codificaciones *abierta*, *axial* y *selectiva*. Recurrí especialmente a la técnica del *microanálisis* (igualmente conocido como *análisis línea por línea*).

Investigo desde la posición de un varón cis, de ascendencia mayormente europea y clase media, con formación universitaria y de posgrado, y que trabaja como docente universitario. Esta ubicación a veces obstaculizó la vinculación y el trato con algunas personas que fueron parte del estudio, con experiencias alejadas de esas circunstancias y sus privilegios. Sin embargo, participar en el activismo LGBTINB+ de la ciudad de San Luis durante varios años, especialmente con personas transfemeninas que venden sexo en la *zona roja* local, así como formar parte de dicho colectivo, me ayudó a contactar y conectar con personas con quienes trabajé en esta investigación y a comprender sus realidades. Residir en San Luis —una ciudad mediana del *interior* del país— y haber vivido algunos años en Buenos Aires —ciudad capital y megalópolis— asimismo, me permitió atender a diferencias y desigualdades relativas a dinámicas de centro-periferia.

## Resultados

Conforme con los datos analizados distingo entre tránsito *restringido*, *condicionado* y *libre*. Las personas trans condicionan o restringen su circulación por posibles detenciones policiales o por reacciones indeseadas de individuos desconocidos relacionadas con su cualidad de trans. En este trabajo me ocupo de las restricciones, los condicionamientos y el tránsito libre vinculados con el último de estos motivos.

El *tránsito restringido* supone la evitación de la circulación por la vía pública. Puede extenderse a todo espacio público urbano o circunscribirse a áreas, espacios y situaciones específicas o a momentos del día.

El *tránsito condicionado* implica circular, pero tomando recaudos para no ser objeto de reacciones indeseadas de individuos desconocidos. Estos recaudos pueden ser, por

ejemplo: no presentar una apariencia muy llamativa, ubicarse en posiciones que facilitan una rápida evacuación en caso de ocurrir episodios indeseados, o ir en compañía.

El *tránsito libre*, por el contrario, no está sujeto a restricciones ni condicionamientos vinculados a potenciales reacciones indeseadas de demás transeúntes.

Presento los datos analizados en apartados específicos para cada uno de los tipos de tránsito que distingo: restringido, condicionado y libre. Sobre el final añado dos más: uno referido al proceso que conlleva poder andar libremente por la calle y otro en el que señalo factores según los cuales varía la característica analizada.

### **1.1. Tránsito restringido**

Muchas personas trans restringen su tránsito por espacios públicos urbanos ante la posibilidad de ser objeto de reacciones indeseadas de individuos desconocidos relacionadas con su cualidad de trans:

yo siempre tomaba taxi, salía a la esquina y tomaba taxi. Aunque fueran ocho cuadras no tomaba colectivo, no tomaba nada [...] Por el tema de la gente que me discriminaba [...] Yo sentía que la gente no se tenía que dar cuenta de que yo era trans, como que quería pasar desapercibida por mi condición sexual [...] Era como que... no sé, no me gustaba salir a la calle. Y tenía como treinta miradas acá —en la cara—, atrás, y eso era todos los días (Irene, entrevista personal, abril de 2019).

Para algunas personas entrevistadas esta restricción supone evitar, dentro de las propias posibilidades, participar de cualquier espacio o situación que implique cruzarse e interactuar con individuos desconocidos:

cuando me empezaron a pasar esas cosas [que la gente lo miraba, lo señalaba y murmuraba a propósito de él] al viajar en colectivo o en distintos ámbitos, los empecé a evitar. Yo tenía que ir a comprar, le pedía a alguien que fuera por mí. Si yo tenía que ir al centro porque necesitaba comprarme una remera, le decía a mi mamá: “mamá, ¿podés ir a comprarme una remera?” (Fernando, entrevista personal, febrero de 2021).

Hay quienes eluden circular por la vía pública sólo durante el día. Este es el caso de varias personas transfemeninas, como Úrsula, que prefieren salir en horario nocturno porque hay menos gente o porque perciben que en ausencia de luz solar son menos visibles y están menos expuestas a reacciones indeseadas. Mar<sup>8</sup> señala, además, que la gente con la que se cruza de noche es menos prejuiciosa y tiende a reaccionar menos desfavorablemente a su presencia.

Otras personas entrevistadas evitan espacios o situaciones muy concurridas, o en ciertos días o momentos del día en los que hay mucha gente:

Salgo poco al centro. Cuando salgo, trato de salir lo más normal, que no haya tanta gente. En tiempos de pandemia estuvo excelente porque no andaba nadie. Pero en estos tiempos [verano de 2021] está todo el mundo afuera; cuando cobran [el salario], ahí trato de no aparecer porque tenés todas las miradas encima —miradas de todo—, murmuraciones buenas, malas (Delia, entrevista personal, enero de 2021).

Ciertos espacios, a veces, son evadidos por personas trans porque suelen ser transitados por individuos desconocidos de ciertas características que estiman —a menudo, por experiencias previas— pueden reaccionar de formas indeseadas:

En los horarios de escuela trato de no ir [al centro de la ciudad] porque por ahí sentís mucho de la gente adolescente [...] ¿Sabés las veces que me he venido temprano, que tenía que hacer un trámite, pero estaban los chicos de la escuela —primaria, secundaria— y te empiezan a gritar “puto”, a cagarse de la risa? (Delia, entrevista personal, enero de 2021).

Espacios o situaciones como viajar en transporte público —o cierto tipo de transporte público— también son rehuidos porque, como implican compartir más tiempo que unos meros segundos, así como permanecer en una misma posición, permiten una observación más pormenorizada entre los individuos presentes. En el caso de varias personas trans,

---

<sup>8</sup> Dado que las personas de género no binario que componen la muestra son sólo dos, a fines de evitar posibles identificaciones, cada vez que las refiero en el texto empleo un nombre diferente y en los casos de citas textuales omito las fechas.

esto favorece que demás transeúntes, al observarlas más detenidamente, duden de su cualidad de género o se percaten de su cualidad de trans, lo que puede acarrear reacciones no deseadas —además de facilitar la percepción de esas reacciones por parte de las personas aludidas—:

¡Detesto el subte! No sé, me da como que es muy... —¡Ay, no sé!— lo veo muy compacto, muy así, sin escapatoria [...] ...sin oxígeno. Me... me siento muy... muy observada, muy... —no sé—. Me gusta más viajar en colectivo [...] [el subte] se llena [...] Aparte, los asientos están frente a frente, es como que es muy... [...] Pero prima más la cuestión de la mirada del otro y el amontonamiento (Teresa, entrevista personal, octubre de 2019).

En ocasiones, eluden espacios o situaciones en los que han sido objeto de reacciones indeseadas, sobre todo aquellas muy agresivas, por temor a que vuelvan a ocurrir:

Tuve una pelea con... éramos tres chicas trans con diez pibes, en la calle. Entonces, la que más la ligó<sup>9</sup> fui yo, y entonces yo de ahí como que me traumé [...] a las diez de la noche iba comprar y yo ya —ponele— de acá miraba un grupito de tres y yo me daba toda la vuelta [...] Me afectó la pelea esa [...] estuve no sé si como cinco años de que si yo veía un grupo de personas me daba toda la vuelta porque me daba miedo pasar (Silvia, entrevista personal, septiembre de 2019).

Otros espacios o situaciones a menudo evitados son aquellos considerados inseguros, no específicamente para personas trans, sino para la población en general. No obstante, algunas personas entrevistadas entienden que esos espacios, más allá de que resulten peligrosos para personas cis, son especialmente riesgosos para las personas trans:

El tren, por ejemplo, si voy a ir al barrio donde vive un familiar mío, no me lo tomo nunca porque yo sé que algo me va a pasar [...] la gente me va a mirar más, me van a querer robar, me van a querer bardear<sup>10</sup> —¿viste?—,

---

<sup>9</sup> Se refiere a ser físicamente agredida.

<sup>10</sup> Se refiere a agresiones verbales.

como que son más bardenos [...] [en el tren] me están mirando... Sí, me están mirando por mi aspecto, y seguramente me van a querer robar por mi aspecto, claramente. Eso repasa [...] por lo menos en algunos barrios a los que tengo que ir, repasa. Siempre... No sé... Tengo anteojos, pelo corto, de colores... “Sos vulnerable, chau, te robo” [...] siempre me bardean, me empiezan a gritar cosas... [...] “¡Torta<sup>11</sup>!” —¿viste?— no sé [...] “¿Qué se hizo en la cabeza?” (Ramiro, entrevista personal, mayo de 2019).

Algunas restricciones son llevadas a cabo repentinamente durante el tránsito mismo a causa de reacciones indeseadas fortuitas o el riesgo inminente de que ocurran, como las modificaciones de recorridos:

Me pasó una vez que me tomé un colectivo y tenía que bajarme en una parada, y me tuve que dar toda una vuelta porque no me animaba a bajarme del colectivo porque en el fondo estaba la gente que me había visto (Fernando, entrevista personal, febrero de 2021).

Quizás podríamos comprender la aceleración del ritmo de la marcha como restricción del tránsito. Flora y Úrsula comentan que al pasar por espacios o situaciones en los que piensan que pueden tener lugar reacciones indeseadas caminan más rápido.

La negativa a transitar espacios públicos en ocasiones es sólo por momentos:

A veces por ahí tengo mis altibajos y, por ahí, un día no tengo ganas realmente de salir a la calle, porque no tengo ganas de recibir todo este... esta oleada de miradas y de... de miradas inquisidoras, acusadoras o de desaprobación (Teresa, entrevista personal, octubre de 2019).

En algunos casos, esos momentos se relacionan con episodios de reacciones indeseadas particularmente angustiantes. Emi, persona de género no binario, comenta que pasa varios días sin salir de su casa luego de que, en un mismo día, en tres episodios diferentes,

---

<sup>11</sup> Palabra empleada para referirse despectivamente a mujeres lesbianas.

individuos desconocidos le tratan según un género con el que no se identifica, incluso después de pedirles que no le traten así.

La evitación de espacios o situaciones muchas veces no es total, sino una preferencia que puede ser abandonada cuando sostenerla resulta muy difícil. Pau comenta que para no tener que viajar en colectivo siempre que puede se mueve por la localidad donde vive caminando o en bicicleta, pero que si por algún motivo —como que esté lloviendo— se le dificulta trasladarse por esos medios, sí recurre al transporte público.

En ocasiones no son las personas trans quienes evitan ciertos espacios, sino que, a pesar de estar dispuestas a transitarlos, individuos desconocidos con autoridad para decidir quiénes acceden y permanecen en esos espacios les niegan esa posibilidad porque consideran que su presencia desagrada y genera conflictos con demás transeúntes:

si me subía a un colectivo y si el chofer no quería llevar a un hombre vestido de mujer, no lo llevaba [...] Pasó varias veces que íbamos —no me acuerdo a qué parte— no sé si al Trapiche<sup>12</sup> —no me acuerdo— y nos dijo: “no, chicas, yo así no las puedo llevar porque voy a tener problemas con los pasajeros, así que directamente no las llevo” (Delia, entrevista personal, enero de 2021).

Como consecuencia de estas restricciones, los itinerarios cotidianos de las personas trans quedan reducidos a la propia morada o a espacios y situaciones en los que suponen que otros individuos presentes no reaccionarán desfavorablemente, como aquellos en los que el resto de quienes participan están familiarizados con la presencia de personas trans:

Yo viví en un hotel un par de años, que éramos más de cuarenta chicas [trans] viviendo. Obviamente, en esas cuadras, en esas tres cuadras —supermercados y todo— todo el mundo estaba acostumbrado a cruzarse con chicas trans porque éramos un montón. Y yo ahí tenía toda la seguridad del mundo, ¿me entendés? Me sacabas de ahí, me llevabas a cinco cuadras, y ya cambiaba todo el panorama (Celia, entrevista personal).

---

<sup>12</sup> Se refiere a una localidad serrana cercana a la ciudad de San Luis, muy frecuentada por habitantes locales y turistas durante el verano.

Algunos de estos espacios que no evitan transitar, como, en el caso de personas transfemeninas, aquellos donde en ciertos horarios de la jornada es usual la venta de sexo, son referidos por Linda McDowell (2000) como *complementarios* porque no están sujetos a las mismas regulaciones que el resto del espacio público urbano, sino vinculados a prácticas sexuales transgresoras. Estas circunstancias proporcionan menos restricciones para las expresiones del género y las sexualidades que se desmarcan de los estándares vigentes, por lo que las personas trans tienen mayor flexibilidad para circular sin esconder su cualidad de trans.

En relación con aquellos espacios de la ciudad donde por la noche suele ser frecuente la oferta callejera de sexo comercial, Namaste (2006) señala que son los únicos espacios de las ciudades donde la presencia de personas transfemeninas no es inesperada y donde éstas pueden circular con menos restricciones.

Aunque espacios de este tipo están intencionalmente separados del resto del espacio público —ya sea espacial o temporalmente, como en el caso de aquellos que disminuyen sus restricciones por la noche— y su existencia coadyuva a mantener relegadas a las personas que los transitan y sus prácticas, lo anterior no impide que las mismas, a través de su participación colectiva, se apropien de dichos espacios. Estos espacios, que contrastan con aquellos donde la gran mayoría de encuentros e interacciones son con individuos desconocidos y que son experimentados como especialmente ajenos, tienen un contenido emocional y un significado particular para las personas trans que los habitan —vinculados a su historia y su identidad— por lo que en términos de Yi-Fu Tuan (2007), Akhil Gupta y James Ferguson (1997) suponen *lugares*, y en los de Henri Lefebvre (2013), *espacios de representación*. A su vez, en tanto estar presente y llevar a cabo prácticas que ocurren en estos espacios contribuyen a su apropiación y se oponen a coerciones sobre las experiencias de género divergentes y a intentos de exclusión del espacio público, podemos pensarlos como *territorios* de resistencia colectiva (Raffestin, 1993).

Cuando incluye muchos espacios y situaciones, la restricción del tránsito por temor a ser objeto de reacciones desfavorables por parte de individuos desconocidos dificulta la realización de actividades relacionadas con la satisfacción de necesidades básicas para la subsistencia, como comprar comida, elementos para la higiene personal o ropa. Frente a

estos obstáculos hay quienes recurren a otras personas para que lleven a cabo dichas actividades, como comenta Fernando en una de las citas precedentes. Lo anterior retrata hasta qué punto pueden llegar con tal de sortear reacciones indeseadas, que a su vez da cuenta de la gran afectación que les generan esas reacciones.

Fernández Romero (2022) y McDowell (2000) igualmente aluden a restricciones del tránsito por el espacio público urbano a causa de reacciones indeseadas de individuos desconocidos asociadas a la cualidad de trans. Desde las perspectivas de estos autores, dichas restricciones contribuyen a mantener el ordenamiento cisgénico del espacio público urbano, además de ser producidas y reproducidas por ese ordenamiento.

Algunas personas transfemeninas reportan que realizan modificaciones en sus trayectos, como cruzar de vereda, moverse dentro de una unidad del transporte público o incluso descender anticipadamente a causa de insinuaciones y propuestas sexuales indeseadas por parte de varones cis desconocidos.

Si bien las restricciones del tránsito por el espacio público urbano mencionadas por las personas entrevistadas en su gran mayoría se relacionan con reacciones indeseadas de individuos desconocidos —o persecución policial—, la razón no siempre es esa:

Cuando yo era trabajadora sexual, una amiga me dijo una vez que había conseguido trabajo en un plan social del Gobierno Provincial y no quería ir a trabajar porque tenía miedo de que la vieran de día los clientes. De noche todas producidas, con el brillo, las luces... Entonces como que se rompía la magia. Para mí hay un poco también de eso, como de no querer salir de la escena de la noche (Ximena, entrevista personal, enero de 2021).

Personas transfemeninas cuya principal fuente de sustento es el sexo comercial, a menudo, no salen de su casa en horario diurno porque, como venden sexo por la noche, usan el día para descansar. Asimismo, hay personas entrevistadas que restringen su circulación por la posibilidad de encontrarse con individuos que las conocen de cuando se presentaban con el género asignado y no las han visto luego de transicionar, con el propósito de evitar ser reconocidas y que las traten por el género y el nombre asignados, o tener que explicar que se autoperciben con otro género.

## 1.2. Tránsito condicionado

Varias personas trans no restringen su tránsito por espacios públicos urbanos como consecuencia de posibles reacciones indeseadas de demás transeúntes, pero al circular por ellos toman recaudos para prevenir que tales reacciones acontezcan. Muchas arreglan su apariencia intentando que sea lo más discreta y ajustada a estándares de género posible, en algunos casos para disimular la cualidad de trans. Irma cuenta que cuando va al centro de la localidad donde vive apenas se maquilla, se asegura de que no se le vean rastros de barba y bigote y de estar bien peinada, y se viste con ropa de colores sobrios, no muy ajustada ni escotada.

El uso de tapaboca, obligatorio durante los períodos de aislamiento y distanciamiento debidos a la pandemia de COVID-19, que dificulta la percatación de la cualidad de trans a partir de la observación de rasgos faciales y la presencia o ausencia de vello en la cara — y en cierto modo homogeneiza los rostros de quienes circulan—, anima a personas trans a andar con menos restricciones por ciertos espacios. En este sentido, también es un ejemplo de tránsito condicionado por la apariencia.

Una apariencia discreta y muy ajustada a estándares de feminidad igualmente es utilizada por personas transfemeninas para aminorar insinuaciones y proposiciones sexuales de varones cis desconocidos que, al percatarse de su cualidad de trans, reaccionan de esa manera. Esta es la situación de Irene que, a pesar de desearlo, evita salir a la calle con calzas.

Personas transfemeninas y masculinas con dificultades para ajustar su apariencia a estándares vigentes para el género autopercebido o personas de género no binario, para evitar posibles reacciones indeseadas al andar por la calle, en ocasiones se muestran con una apariencia cercana a la esperada para el género asignado: “no salíamos ni siquiera a la esquina, ¡ni siquiera a la esquina de nuestro barrio a comprar! Teníamos que salir a comprar vestidas de hombre” (Delia, entrevista personal, enero de 2021). En algunos casos, de hecho, personas encargadas de regular el tránsito y la permanencia en ciertos espacios o situaciones les exigen presentarse con esa apariencia como requisito para poder participar de ellos, como comenta de nuevo Delia que le sucede con algunos choferes

cuando, hacia finales de la década de 1990 y principios de la de 2000, intenta viajar en colectivo:

Directamente no nos subían vestidas de mujer. Yo podía ir con el pelo largo, sin pintura, todo recogido arriba, con un pantalón anchito, una remera ancha y ahí sí me aceptaban. Lo que no me aceptaban era vestida de mujer. Podía ir con un pantaloncito ancho, una remera y ahí sí (entrevista personal, enero de 2021).

A modo de complemento, algunas personas entrevistadas, como Dani, de género no binario, señalan que circularían por la vía pública con otra apariencia, menos ajustada a estándares de género vigentes y más sobresaliente, si no fuera por reacciones indeseadas de individuos desconocidos.

Hay quienes cuando se presentan en ciertos espacios o situaciones se ubican de modo tal que en caso de ocurrir reacciones indeseadas puedan huir rápidamente. Fernando comenta que cuando va a alguna plaza o parque muy concurrido siempre se queda al costado para poder irse de inmediato si alguien reacciona de una forma inadecuada para él.

Algunas personas entrevistadas se animan a circular, pero sólo si van acompañadas. Úrsula cuenta que los primeros años después de transicionar andaba por la calle de día sólo si la acompañaban sus amigas —mujeres cis—.

En ocasiones quienes acompañan también son personas trans, de modo que el desafío de participar en determinado espacio o situación es asumido grupalmente. Bernardo narra un episodio en el que él y otros varones trans que no se han realizado mastectomía se bañan en la piscina de un club, frente a personas desconocidas, sin remera y con el pecho vendado. A propósito de este episodio explica que lo que lo alienta a meterse a la piscina sin ocultar el pecho vendado es la compañía de otros individuos en su misma situación.

Sin embargo, algunas prefieren ir solas porque, más allá del apoyo moral que puedan proporcionarles posibles acompañantes, a veces estos individuos confrontan a quienes reaccionan desfavorablemente dando lugar a altercados en los que prefieren no involucrarse.

En ciertos casos, cuando circulan con personas con quienes se vinculan sexoafectivamente, evitan ir de la mano y hacerse demostraciones de afecto porque entienden que podría dar pie a reacciones indeseadas de individuos desconocidos:

E —¿Sos de ir con tu novio por el centro de la mano?

D —No, no, trato de no ir con él de la mano porque llamo mucho la atención y a la gente la tenés encima.

E —¡Ah, por eso no lo hacés!

D —No lo hago porque... Si él me tiene que llevar de la mano de acá hasta el centro, vamos. Pero no, porque tenés todas las miradas encima, las murmuraciones... (Delia, entrevista personal, enero de 2021).

### 1.3. Tránsito libre

Varios individuos participantes de esta investigación, al menos al momento de ser entrevistados u observados, no restringen ni condicionan su tránsito por el espacio público urbano:

voy en el tren, me voy a la costanera<sup>13</sup> a caminar, me voy a una plaza, me voy a San Telmo<sup>14</sup> a caminar. Salgo, salgo. Me voy por todos lados... como una persona más —como de todas— que anda por todos los lugares, que me manejo por todos los lugares, voy a todos lados, no tengo ningún problema. Si tengo que subir ahora a algún colectivo e irme a Provincia [de Buenos Aires]... [...] Me voy a otra provincia, me voy en el avión, me voy en avión, me voy en colectivo [...] voy hoy en día a otra provincia y me manejo por todos lados, ¿me entendés? No es que tengo identificado un lugar por donde voy. Soy una ciudadana que camino por todos lados, libre (Noelia, entrevista personal, julio de 2017).

---

<sup>13</sup> Se refiere a un paseo junto al Río de la Plata, típico de la Ciudad de Buenos Aires.

<sup>14</sup> Barrio de la Ciudad de Buenos Aires con paseos y zonas similares muy concurridos por habitantes locales y turistas, sobre todo los fines de semana.

Asimismo, en muchas de las observaciones que realizo las personas trans protagonistas parecen circular libremente.

Algunas de las personas entrevistadas, que transitan libremente el espacio público urbano, no restringen ni condicionan su tránsito en tanto asumen que no serán objeto de reacciones indeseadas por parte de demás transeúntes con motivo de su cualidad de trans. Para quienes muestran una apariencia discreta y muy ajustada a los estándares vigentes para el género autopercibido, como Helena y Zulema, esta libertad se relaciona con que a menudo son tomadas por cis.

Otras personas entrevistadas no limitan su circulación porque no consideran que la ocurrencia de episodios indeseados sea motivo suficiente para evitar andar por la calle: “no dejaría de ir a una plaza porque te miran o porque digan algo, o porque a la gente no le guste que sus nenes te vean. A esta altura no” (Ximena, entrevista personal, enero de 2021). Hay quienes hasta sabiendo que muy posiblemente ocurrirán reacciones de ese tipo en espacios y situaciones específicos no dejan de participar en ellos: “Por más que sepa que voy a tener una mala experiencia, voy y lo hago [...] Salgo, voy, me muestro” (Irene, entrevista personal, julio de 2019). En ciertos casos, incluso se preparan para hacerles frente a esos comportamientos, como Delia cuando va en horas pico al centro de la localidad donde vive: “hoy en día saldría, pero sé que me voy a tener que confrontar con muchos” (entrevista personal, enero de 2021). Actitudes como las anteriores a veces suponen cierta resignación respecto de la posibilidad de transitar por la vía pública sin que acontezcan tales comportamientos: “me da igual; como que ya lo tomo como ‘bueno, sí, ya está, me van a seguir viendo así. Ya fue’” (Cris, entrevista personal). Por otra parte, hay quienes disfrutan de reacciones específicas: “siempre he salido y no me importa, ni en la época de antes ni en la época de ahora, porque a mí sí me gusta que me miren” (Flora, entrevista personal, enero de 2021).

Siguiendo a Lefebvre (2013), podríamos pensar este no dejar de andar por la calle, a pesar de reacciones indeseadas, como prácticas cotidianas de resistencia —*espacio vivido* disruptivo— frente un *espacio concebido* en el que quienes se alejan de determinadas expectativas de género deben ajustarse a ellas o evitar hacerse presentes —*prácticas espaciales* adaptativas—. Lo anterior permite imaginar un espacio público más abierto a

la diversidad sexogenérica y de ese modo contribuir a transformar representaciones espaciales hegemónicas.

La determinación de seguir transitando a pesar de reacciones indeseadas igualmente depende de la severidad de las reacciones. Claudio comenta que después de iniciar su transición, y comenzar a fajarse los pechos, no evita viajar en colectivo porque los únicos comportamientos que percibe son miradas. Otras personas entrevistadas mencionan que tampoco se limitan a causa de burlas e insultos, que sólo restringirían o condicionarían su circulación si ocurriesen agresiones físicas.

Algunas personas participantes piensan que, aunque no restrinjan ni condicionen su tránsito, el espacio público urbano es un territorio hostil para las personas trans, donde las reacciones de individuos desconocidos constantemente intentan limitar su circulación:

yo no dejé de buscar ni de hacer cosas al respecto, pero sí siento que la sociedad puso los límites, clarísimo [...] la sociedad puso los límites a mi circulación por la ciudad [...] iba a circular en el colectivo, pero bajo amenaza. Me apoyaban<sup>15</sup> o me buscaban en la mirada, pero era de una incomodidad... (Helena, entrevista personal, abril de 2019).

Por estos motivos, cuando andan por la calle mantienen algún estado de alerta:

yo no estoy relajada a punto cero nunca en la calle porque para mí —y lo creo genuinamente— la población trans está amenazada en la vida, y eso involucra cómo circulás por la calle [...] Cuando camino a la noche, ahí, desde los lugares más iluminados hasta los menos iluminados, siempre sé que hay una tensión, una parte de mi atención que va a pensar que no estoy en el punto cero del relajamiento [...] Hay un punto donde siempre estoy atenta a eso (Helena, entrevista personal, julio de 2019).

---

<sup>15</sup> Se refiere a individuos presuntamente cis masculinos que apoyan la zona de sus genitales sobre partes de su cuerpo, a menudo el área de los glúteos. Este tipo de prácticas generalmente ocurre en espacios muy congestionados como unidades del transporte público, sobre todo cuando la persona trans y esos individuos viajan de pie.

Al contrario de lo que pasa en otros casos, hay personas trans para quienes el espacio público urbano, en tanto espacio donde muchos de los individuos son desconocidos —a diferencia de lo que pasa con espacios donde todos o la mayoría son individuos con quienes existe cierta familiaridad—, representa la posibilidad de poner en juego el género autopercebido: “quizás en este momento, que ya pasó bastante tiempo [desde que asumí el género autopercebido], como que estoy más expandido y en casi todos mis espacios soy Ramiro [...] Menos el laburo y parte de mi familia” (Ramiro, entrevista personal, mayo de 2019).

#### **1.4. Llegar a transitar libremente espacios públicos**

Algunas personas entrevistadas nunca restringen su tránsito por el espacio público urbano a causa de los motivos que describí anteriormente. Helena, quien comienza a presentarse como mujer cuando todavía estaban vigentes las normativas que la fuerza pública utilizaba para perseguirlas y detenerlas, recuerda: “salí [a la calle] desde el día uno [que asumí el género autopercebido] a las nueve de la mañana, a las diez de la mañana a comprar el diario de la madrugada” (entrevista personal, abril de 2019). Sin embargo, otras presentan variaciones en esta restricción o libertad en distintas etapas de su vida:

No es que toda mi vida ha sido que yo anduve por todos los lugares públicos como si no... como si nada [...] Hubo un momento que me fue difícil, un momento que tenía miedo, un momento que por ahí sí recibía agresiones, un momento... [...] Yo hoy me ando por todo el microcentro [de la Ciudad de Buenos Aires], voy y vengo. Pero hace diez años no lo hacía. Y hace veinte años, olvidate; ni caminaba (Noelia, entrevista personal, julio de 2017).

Como explica Noelia, para muchas personas trans poder transitar el espacio público urbano sin las restricciones mencionadas, o al menos no tan coartadas por ellas, es el resultado de un proceso que lleva tiempo.

Llegar a transitar con relativa libertad requiere de importantes esfuerzos individuales, como fortalecer la confianza en el género autopercebido. Este fortalecimiento les permite andar por la calle sin sentir vergüenza por su cualidad de trans y ser capaces de ignorar o

al menos no estar pendientes de las reacciones de demás transeúntes; actitudes que les ayudan a sobrellevar expresiones de desaprobación que pudiesen acontecer. De hecho, según algunas personas entrevistadas, circulan con mayor libertad por el desarrollo de esas actitudes más que por la disminución de reacciones indeseadas de individuos desconocidos:

E —Pero sí pasa esto que me decís que la gente te sigue mirando raro, que...

T —Sí [...] Eso no cambió, corazón; lamentablemente no.

E —O sea, ¿cambió quizás tu actitud en relación con eso —como diciendo “no voy a dejar que eso...”—?

T —No le voy a dar tanta importancia [...] A cómo me ve el otro y sus muecas y sus especulaciones, porque ya son del otro, no son mías [...] Porque si no, tengo que vivir tratando de agradarles y de ser algo que nunca voy a ser. Porque a uno le voy a gustar, al otro le voy a dar impresión, al otro nada... Y entonces yo voy con mi forma (Teresa, entrevista personal, octubre de 2019).

El avance en la construcción de la apariencia, cuando ésta se enmarca en los estándares de género vigentes, también ayuda mucho a que las personas trans se sientan más seguras respecto de su género autopercebido cuando andan por la calle.

El proceso, en muchas oportunidades, inicia con exigencias de la vida cotidiana que las conminan a circular por espacios antes evitados. Irene cuenta que comienza a viajar en transporte público porque su trabajo y otras actividades en las que se involucra requieren con mucha frecuencia que vaya a distintos lugares de la ciudad donde vive. Lo anterior puede incluir modificaciones en las condiciones materiales de vida, como cuando quienes acostumbran a vender sexo por la noche acceden a un trabajo en horario diurno. Otras veces, como en el caso de Matías, lo que les impulsa a salir es el malestar subjetivo que conlleva estar todo el tiempo en sus casas.

Durante estas primeras incursiones, la experiencia de no enfrentar o enfrentar pocas reacciones indeseadas, o la capacidad de restarles importancia si ocurren, anima a las personas trans a participar en nuevos espacios y situaciones con individuos desconocidos:

una va identificando lugares. Una tiene un restaurante... tiene un restaurante donde vas a comer una vez y te atienden bien, y después vas con una amiga y sabés que ese restaurante tiene toda la onda. Vas identificando puntos. Sabés a cuál supermercado vas y está todo bien, la gente ya está acostumbrada... Vas identificando lugares, ¿me entendés? Eso se va dando en forma natural, ¿me entendés? Vos vas a un lado, te atienden bien, volvés. Vas a un lado, te atienden mal, no volvés más. Y así íbamos buscando, ¿no? Obviamente, me sentía cómoda en los espacios que eran más cerca de donde yo vivía, más alrededores (Noelia, entrevista personal, julio de 2017).

De este modo, las personas trans van sintiéndose paulatinamente más seguras en la vía pública y se animan a circular cada vez por más espacios sin restricciones ni condicionamientos.

### **1.5. Variaciones**

La restricción o libertad con que las personas trans transitan el espacio público urbano varía conforme a distintos factores, como el momento histórico. Hacia finales de la década 1990 y comienzos de la de 2000, después de modificadas las regulaciones oficiales que utilizaba la policía para perseguirlas y detenerlas —que penalizaban presentarse en público con vestimenta del género considerado contrario al asignado y la oferta callejera de sexo comercial—, muchas personas transfemeninas comienzan a salir y andar más por la calle.

Desde finales de la década de 1990 y comienzos de la de 2000 hasta principios de la de 2010, si bien las personas trans —femeninas y masculinas— circulan con más libertad que en el período anterior, varias restringen o condicionan su tránsito por las frecuentes reacciones desfavorables de demás transeúntes, algunas de ellas especialmente agraviantes.

Desde comienzos de la década de 2010, la cantidad y severidad de reacciones indeseadas disminuye considerablemente, y con ello las restricciones y los condicionamientos con

que las personas trans —femeninas, masculinas y de género no binario— transitan el espacio público urbano:

E —¿Pero esta cuestión de alguien que en el colectivo te dice algo...?

J —No, ya no.

E —O que te miran...

J —No, ya no. Ya estamos más... más libres, se camina más libremente, hay más chicas de día que de noche (Julia, entrevista personal, agosto de 2019).

Esta merma es atribuida en parte a la sanción de la Ley de Identidad de Género<sup>16</sup> (Ley N.º 26743) en 2012 y a políticas públicas asociadas que exhortan a respetar el género autopercebido de las personas trans y a tratarlas dignamente, lo que les permite actuar legalmente en caso de que no se cumpla. Delia comenta que, desde que en su documento de identidad constan su género autopercebido y el nombre que adopta para éste, se anima a ir a lugares a los que antes no iba porque, debido a la posibilidad de denunciar episodios de discriminación, le sucede menos que le hagan comentarios despectivos acerca de su cualidad de trans. La creciente visibilización de personas trans en medios de comunicación masiva en este período reduce la extrañeza respecto de su existencia, lo que coadyuva a disminuir las reacciones desfavorables y, así, a que circulen más libremente:

E —¿Desde cuándo te pasa esto, de que te movés —por decirlo de alguna manera— “más libremente”?

U —No, eso hace dos años, tres... Ahora me muevo como más libre porque ya se ve... En la tele están las chicas —está Lizy [Tagliani]<sup>17</sup>...—, está como mucho más... No deja de ser feo la violencia y la discriminación. Pero, digo: hoy se resabe, se habla, se

<sup>16</sup> Ley que reconoce legalmente la identidad de género de las personas trans, permitiendo que el género autopercebido y el nombre adoptado figuren en documentos oficiales. También garantiza el acceso a tratamientos médicos para modificar la apariencia corporal en relación con el género autopercebido como parte de las prestaciones básicas de la salud pública y los seguros de salud.

<sup>17</sup> Se refiere a Lizy Tagliani, una actriz, comedianta y conductora que desde mediados de la década de 2010 participa en emisiones televisivas en canales de gran audiencia de la televisión argentina.

contempla un poco más... (Úrsula, entrevista personal, noviembre de 2019).

A su vez, una mayor presencia de personas trans en espacios públicos urbanos permite que sectores de la población se familiaricen con ellas, que en el mismo sentido mengua reacciones indeseadas y las alienta a andar por la calle con menos restricciones o condicionamientos.

La apariencia es otro de los factores que incide en la restricción o libertad con que las personas trans se mueven en el espacio público urbano. Aquellas cuya apariencia es discreta y muy ajustada a los estándares de género vigentes circulan con menos restricciones y condicionamientos que quienes presentan una apariencia más llamativa y menos ceñida a dichos estándares.

actualmente me muevo como un varón más, un chico más yendo a la parada a tomar el colectivo. Y yo... caminando bastante empoderado [...] siento que la gente ya [después de comenzar la hormonización y concretar la mastectomía] no me mira más como “¡Qué raro! ¿Qué sos?” (Omar, entrevista personal, septiembre de 2019).

Esto es así porque, como insinúa Omar, una apariencia que no sobresale y que se adecúa a expectativas de género favorece que individuos trans sean percibidos como cis y de ese modo los resguarda de reacciones indeseadas relacionadas con la puesta en duda de la cualidad de cis o la percatación de la cualidad de trans. Lo anterior concuerda con las ideas de Julia Serano (2020) de que las personas trans que son tomadas por cis pueden acceder condicionalmente a privilegios que las personas cis damos por hecho, como ser espontáneamente tratadas por el género autopercebido, y evitar perjuicios relacionados con la atribución de una cualidad de género no cis, como la desvalorización de su género autopercebido, acoso y agresiones. De esta manera, dice Serano, son las mismas personas cis quienes estamos pendientes y conminamos a las personas trans a intentar pasar como cis, en este caso, para que puedan transitar más libremente por la calle. Esto ocurre en sociedades que presuponen formas verdaderas de lo masculino y lo femenino con base en características entendidas como propias de varones y mujeres cis, que las personas trans

buscarían imitar; en las que los géneros cis son concebidos como naturales y auténticos y los trans como versiones duplicadas y artificiales de los primeros. Serano reflexiona que pensar este proceso como adecuaciones que realizan las personas trans para *pasar como cis* oculta la participación, así como los prejuicios y privilegios de quienes —bajo la suposición de que por defecto todas las personas son cis y de que hay apariencias esencialmente femeninas y masculinas— les atribuyen una cualidad de género cis y en ocasiones las acusan de engañar respecto de su cualidad de género. Esta forma de comprender los géneros trans, asimismo, esconde que las personas cis también trabajamos nuestra apariencia y comportamiento para ser consideradas varones o mujeres naturales.

La apariencia como factor que interviene en la restricción o libertad del tránsito incluye el avance en la construcción de una apariencia acorde al género autopercibido —si es que deciden hacerlo, como ocurre en la gran mayoría de los casos, incluyendo a quienes entrevisto—. En los primeros momentos de este proceso, cuando todavía su apariencia se desmarca bastante de los estándares vigentes para el género con el que se identifican, varias personas entrevistadas restringen o condicionan su circulación. Pero a medida que continúan y se aproximan a esas expectativas se animan a andar por la calle, como sugiere Omar en una cita anterior y como Úrsula explicita en la que sigue:

E —[...] cuando empezaste como a... a montarte<sup>18</sup> para salir a bailar y todas esas cuestiones, ¿salías también así, como “de mujer”, a hacer cualquier cosa a la calle —o sea, a hacer compras, trámites o lo que tuvieras que hacer—?

U —No. Todo eso lo empecé a hacer de grande ya, como una vez que me operé (Entrevista personal, noviembre de 2019).

Cabe aclarar que no todas las personas entrevistadas, ni todo el tiempo, limitan su circulación por el espacio público según esas características de la apariencia. Bernardo cuenta que a veces anda por la calle de musculosa, aunque por momentos se le vea a través de los agujeros laterales parte del vendaje con el que cubre sus pechos.

---

<sup>18</sup> El término refiere a vestirse y maquillarse con un aspecto típicamente femenino. Suele ser empleado por personas transfemeninas que comienzan a transicionar y transformistas.

Algunos individuos al momento de ser entrevistados, más allá de la disminución de reacciones indeseadas y de presentar una apariencia discreta y ajustada a estándares de género vigentes, aún restringen o condicionan su tránsito:

Siempre me manejo con la misma gente, en los mismos lugares; o sea, me junto en la casa de alguien o en una casa vacía o en una placita abandonada. O adentro de un auto y nos quedamos ahí adentro [...] No tengo problema en ir a tomar mate un domingo a la plaza cuando hay un montón de gente, pero evito situaciones —más allá de que sé que seguro no me va a pasar—, por las dudas. Ya quedé con esa cosa reacia y no me gusta. No me interesa nada hacer sociales con mucha gente (Fernando, entrevista personal, febrero de 2021).

En situaciones como la de Fernando, esto se debe a episodios desfavorables muy conmocionantes durante las primeras incursiones en espacios públicos urbanos presentándose por el género autopercebido.

Los individuos transmasculinos, dado que la gran mayoría comienza a identificarse y presentarse con el género masculino después de comenzado el Siglo XXI<sup>19</sup>, no se enfrentan al elevado rechazo social al que sí están sometidas las personas transfemeninas hasta entrados los 2000 —si bien sí son objeto de reacciones desfavorables relacionadas con su cualidad de trans—. Por esta razón, no restringen su tránsito por espacios públicos urbanos a propósito de episodios de ese tipo en la misma medida que las personas transfemeninas. A esto podemos añadir que los individuos transmasculinos, a diferencia de muchas personas transfemeninas, no tienen tantas dificultades para que su cualidad de trans pase desapercibida, lo que conlleva menos reacciones indeseadas de individuos desconocidos y menos restricciones al andar por la calle derivadas de esos comportamientos.

---

<sup>19</sup> La idea de que las categorías identitarias transmasculinas y no binarias son de uso más reciente que las transfemeninas, además de ser indicada por varias de las personas entrevistadas, también tiene sustento en estudios cuantitativos sobre población trans. En el trabajo del Ministerio Público de la Defensa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2023), por ejemplo, el 73% de las personas transfemeninas incluidas en la muestra supera los 30 años, mientras que en las transmasculinas ese porcentaje es del 29.3% y en las no binarias del 12%. Podemos interpretar esta diferencia como indicio de una mayor antigüedad en el uso de categorías transfemeninas.

También por ser su identidad de género una categoría más actual y, por lo tanto, al no identificarse de ese modo en momentos históricos, las personas de género no binario tampoco son objeto de las numerosas e intensas reacciones desfavorables habituales hasta los 2000. Sin embargo, hacia la década de 2010 y principios de la de 2020, muchas restringen o condicionan su tránsito debido a miradas, murmuraciones y comentarios burlescos, y a que a veces las tratan por un género con el que no se identifican.

Personas entrevistadas del Gran Buenos Aires consideran que en la Ciudad de Buenos Aires las reacciones indeseadas de individuos desconocidos son menos frecuentes que en localidades del conurbano. Partiendo de lo anterior, podríamos suponer mayores restricciones y condicionamientos en localidades del conurbano que en la ciudad.

Respecto de localidades de San Luis, algunas mencionan que las reacciones indeseadas de individuos desconocidos y, consecuentemente, las restricciones del propio tránsito relacionadas con esos comportamientos son menores en la ciudad de San Luis que en otras localidades, como Villa Mercedes. Asimismo, señalan que en el Gran Buenos Aires, por la gran cantidad de gente que hay en la calle y el anonimato que ello genera, y por una mayor familiarización de sectores de la población con la existencia de personas trans, las reacciones indeseadas son menores que en San Luis y pueden moverse con mayor libertad. No obstante, rescatan que en localidades de San Luis hay menos reacciones indeseadas y se puede circular con mayor libertad que ciudades más grandes de otras provincias del país, como San Juan o Mendoza.

## **Reflexiones finales**

Las personas trans no cuentan con las mismas posibilidades para andar libremente por la calle como muchas personas cis. Su tránsito es afectado, entre otros factores, por las reacciones de demás transeúntes presuntamente relacionadas con su cualidad de trans, por lo que en ocasiones lo condicionan y hasta lo restringen, y a menudo deben aprender a sobrellevar esas reacciones para poder circular con cierta tranquilidad. Si bien, hacia finales de la década de 2010 y comienzos de la de 2020 estas reacciones y sus efectos son menores, la situación continúa siendo desigual.

Las reacciones de demás transeúntes ante lo concebido e identificado como no cis y la ausencia de comportamientos similares frente a lo que sí es interpretado como concordante con esas expectativas reflejan el cissexismo vigente en nuestras sociedades y contribuyen a configurar un espacio público cisexista, en línea con lo mencionado por una variedad de autores (Butiérrez, 2020; Fernández, 2022; McDowell, 2000; Namaste, 2006). Tales comportamientos desalientan la participación de las personas trans de los espacios comunes de una ciudad, como dan cuenta las restricciones analizadas, manteniendo su carácter cis. A su vez, las reacciones desfavorables a la cualidad de trans —como indican los condicionamientos y algunos factores que favorecen un tránsito libre— incitan a las personas a ajustar su apariencia y comportamiento a estándares de género y otros vigentes en la vía pública para poder transitarla. Entonces, el espacio público urbano no sólo es cisexista y expulsa a las personas trans; simultáneamente es *cisexuante*, es decir, normaliza a las personas trans para incluirlas entre el resto, lo que también mantiene la vigencia de su configuración en términos de género, así como la vigencia del género como orden social.

Una mayor presencia de personas trans en espacios públicos urbanos, si bien bajo ciertas condiciones, las vuelve menos extrañas para sectores de la población, lo que al mismo tiempo puede producir modificaciones en las lógicas de género que ordenan el espacio público y en el género términos más amplios —como comprensiones más flexibles de lo que entendemos por mujeres y varones—. Esto se complementa con cambios en las concepciones de sectores de la sociedad acerca de las personas trans y el género promovidas entre otros factores por una creciente visibilización de personas del colectivo en medios de comunicación masiva, que redundan en la disminución en cantidad e intensidad de las reacciones indeseadas de demás transeúntes, mejorando las posibilidades de transitar libremente e igualmente modificando cómo el género da forma al espacio público. En todo caso hay una negociación, más allá de no ser simétrica, entre personas trans —y otras que también se desmarcan de estándares de género y otros vigentes para las relaciones en público— que se presentan en la vía pública, aunque cumpliendo con algunas expectativas, y un espacio público que limita y da forma al tránsito en relación con el género, pero que de a poco se flexibiliza, quizás *descisexualizado*, por efecto de quienes circulan por él.

## Agradecimientos

Agradezco a amistades y familiares, en San Luis y en Mendoza, que me apoyaron y acompañaron durante la realización de la tesis doctoral de la que se desprende este texto. Sin su ayuda esa tesis y este artículo no existirían.

## Referencias bibliográficas

Asamblea General de las Naciones Unidas. (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. [http://www.infoleg.gob.ar/?page\\_id=1003](http://www.infoleg.gob.ar/?page_id=1003)

Berkins, Lohana (Comp.). (2007). *Cumbia, copeteo y lágrimas. Informe nacional sobre la situación de las travestis, transexuales y transgéneros*. Buenos Aires: Asociación de Lucha por la Identidad Travesti y Transexual.

Berkins, Lohana y Fernández, Josefina (Coords.). (2005). *La gesta del nombre propio. Informe sobre la situación de la comunidad travesti en la Argentina*. Buenos Aires: Madres de Plaza de Mayo.

Butiérrez, Marce. (2020). Trayectorias e itinerarios travestis: apuntes para pensar la producción social de lo (in)visible. *LATFEM*. <https://latfem.org/trayectorias-e-itinerarios-travestis-apuntes-para-pensar-la-produccion-social-de-lo-invisible/>

Congreso de la Nación Argentina. (1994). *Constitución de la Nación Argentina*. <https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/0-4999/804/norma.htm>

Fernández, Francisco. (2022). *Transeúntes inesperadx: exclusión socio-espacial de las feminidades trans y las personas con discapacidad en los espacios públicos de la ciudad de Buenos Aires* (Tesis de Doctorado en Geografía). Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Flick, Uwe. (2007). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid/A Coruña: Ediciones Morata/Fundación Paideia.

Goffman, Erving. (1979). *Relaciones en público. Microestudios del orden público*. Madrid: Alianza Editorial.

Goffman, Erving. (1997). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu.

Gupta, Akhil y Ferguson, James. (1997). Beyond “Culture”: Space, Identity, and the Politics of Difference. En Akhil Gupta y James Ferguson (Eds.), *Culture, Power, Place. Explorations in Critical Anthropology* (pp. 33-51). Durham: Duke University Press.

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2012). *Primera encuesta sobre población trans 2012: travestis, transexuales, transgéneros y hombres trans. Informe técnico de la Prueba Piloto Municipio de La Matanza 18 al 29 de junio 2012*. Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2023). *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. Resultados definitivos*. Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Joseph, Isaac. (2002). *El transeúnte y el espacio urbano. Ensayo sobre la dispersión del espacio público*. Barcelona: Gedisa.

Lefebvre, Henri. (2013). *La producción del espacio*. Capitán Swing.

Poder Ejecutivo Nacional. (2012). Identidad de género. Ley 26.743. *Boletín Oficial de la República Argentina*, (32404), 3.  
<https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/8398898/20120524>

Lofland, Lyn H. (1985). *A World of Strangers. Order and Action in Urban Public Space*. Illinois: Waveland Press.

McDowell, Linda. (2000). *Género, identidad y lugar. Un estudio de las geografías feministas*. Madrid: Cátedra.

Ministerio Público de la Defensa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (2017). *La revolución de las mariposas. A diez años de La gesta del nombre propio*. Buenos Aires: Ministerio Público de la Defensa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ministerio Público de la Defensa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (2023). *Con Nombre Propio. A diez años de la Ley de Identidad de Género*. Buenos Aires: Ministerio Público de la Defensa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Namaste, Viviane K. (2006). Genderbashing. Sexuality, Gender, and the Regulation of Public Space. En Susan Stryker y Stephen Whittle (Eds.), *The Transgender Studies Reader* (pp. 584-600). Nueva York: Routledge.

Raffestin, Claude. (1993). *Por uma geografia do poder*. São Paulo: Ática.

Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires. (2019). *Primer relevamiento sobre condiciones de vida de la población trans/travesti de la provincia de Buenos Aires*. La Plata: Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires.

Serano, Julia. (2020). *Whipping girl. El sexismo y la demonización de la feminidad desde el punto de vista de una mujer trans*. Madrid: Ménades.

Simmons, Holyday y White, Fresh. (2014). Our many selves. En Laura Erickson-Schroth (Ed.), *Trans Bodies, Trans Selves. A Resource for the Transgender Community* (pp. 3-23). Nueva York: Oxford University Press.

Strauss, Anselm y Corbin, Juliet. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín: Universidad de Antioquia.

Tuan, Yi-Fu. (2007). *Topofilia. Un estudio de las percepciones, actitudes y valores sobre el entorno*. Tenerife: Melusina.

**GABRIEL CÉSAR GODOY**

Licenciado y Profesor en Psicología en la Universidad Nacional de San Luis (Argentina), Magister en Investigación en Ciencias Sociales y Doctor en Ciencias Sociales en la Universidad de Buenos Aires (Argentina). Investiga temas relacionados con interacciones en espacios públicos y género. Se desempeña como docente en las carreras de Psicología y Psicomotricidad de la Universidad Nacional de San Luis. También participa en iniciativas de prevención de infecciones de transmisión sexual y embarazos no deseados junto a personas que venden sexo en espacios públicos de la ciudad de San Luis.